

1747.

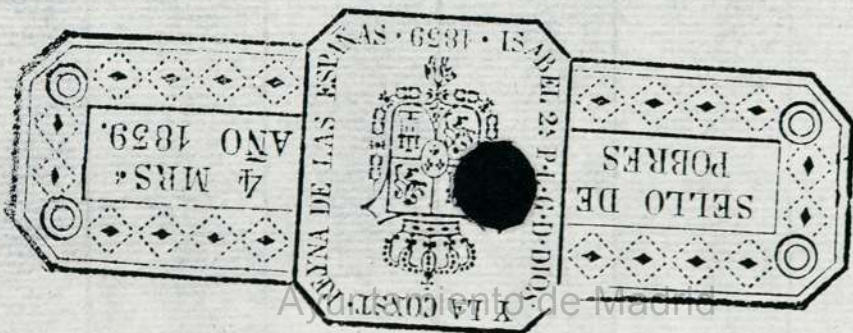
1<sup>a</sup> 84 — 82

Parroquia de S. José, junto a la Plaza  
del Duque de Frías.

Cesión a S. E. de un pie de sitio p.  
la torre de aquella

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
LIB. D. XI. FOLIO 82  
20 DE 1835  
**CANCELADO**  
ARCHIVO GENERAL





*[Faint handwritten text visible on the right edge of the page, including words like "se", "ce", "fe"]*

Al. Lo. de Al. 1717

1<sup>mo</sup> -  
Ex. Venoz.

1-84-82

Bea y Haza  
Reconoce a los  
seces para el

Barquillo del Triar con lamanoz

atencion, dice: ha existido a un

Causa Comunal para la nueva Iglesia del s.<sup>o</sup>  
al Duarret v. Joseph, que esta contigua a

y Informe la Casa propia, que vive, esta  
de ello lo que se en los varinos del Barquillo, y

de fuerza  
Medezca mediante, que en esta nueva Igle-

Ex. 5.  
Obedeciendo a N. S.<sup>o</sup> se ella un Campanario con  
hepar con Joseph

Gomez, Mis y Nari su Torre correspondiente, en esta  
fe de Madrid al  
atencion, y a la otra parte del

Ayuntamiento de Madrid

Reconocim<sup>to</sup> del sitio <sup>el</sup> sitio en donde se ha de construir  
que Expresa este memorial, para la <sup>ca</sup> construcción de la Torre que  
quiere fabricar, el Maestr<sup>o</sup> Alvarife de ella venid<sup>o</sup> an  
s. Duq. de Frias, con <sup>ca</sup> los p<sup>er</sup>os, que necesitare, para dha  
Ayuda de Sancho la Torre, y que se vendan al sup<sup>te</sup>.  
de la de s. Jines, para <sup>ca</sup> quien esta pronto à comprar los  
Campanas q<sup>e</sup> le fal<sup>ta</sup> por lo que fuere su<sup>o</sup>, y que avisi  
tan; siendo esto en un parase, q<sup>e</sup> no <sup>ca</sup> mismo vele conceda por v. f. la  
perjudica, ni puede <sup>ca</sup> licencia, y permiso, que necesita p<sup>er</sup>.  
perjudicar al publi<sup>co</sup>, sino antes bien <sup>ca</sup> empezar dha obra, en que recibirá  
convenencia del <sup>ca</sup> m<sup>o</sup>.  
mas quando <sup>ca</sup> le tiene concedido el <sup>ca</sup> Terraz la Callejuela, inmediata a

esta futura obra, por otras muchas y graves Escan-  
dalos, que hize presente, al Ayuntamiento en ay. <sup>to de S. M.</sup> oscaron  
no siendo paso para nada sino un escondido para se  
para, las infamias que se han Experimentado, de cuya  
gracia, no ha usado todavía, S. E. y que lo que solicita  
ahora, es tomar, un pie en arripulo Vecto, de esta mis-  
ma Callejuela, que no impide, si fuera menester  
entrar en coche, como demuestra, el plan, que acom-  
paña, No hallo reparo, sino mucha conveniencia, en  
S. E. y Madrid, le conceda esta Licencia, sobre lo  
que Volvera lo mas convenientemente. N.º de Mayo 28 de 1717

Ex. mo S.º

Nabriel de Perabá

Ma. 29 oct. de 1717

Se ave este expediente a Madrid

para que visto por  
su Ayuntamiento  
resuelva lo que tubiere  
por mas conveniente.

1<sup>mo</sup>  
Sr. Senor.

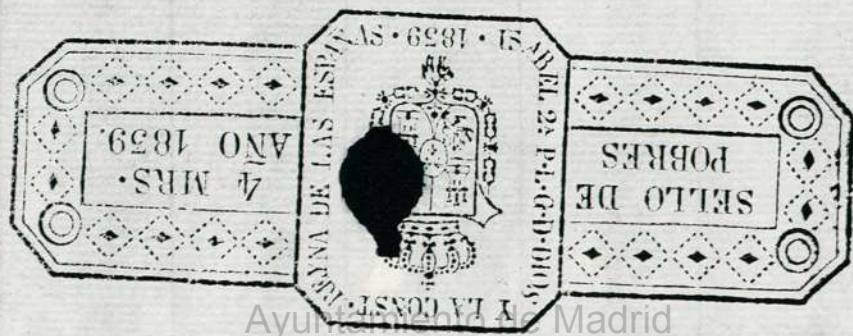
A. Maseda

El Duque de Frias,  
Conde de S. Juan de Arce.

A. 5 de Mayo de 1747

En su Ayun.<sup>to</sup>

En atención a lo que se informa & deseo de atender  
a lo que quanto sea de la complacenz.<sup>a</sup> del Duque de  
Frias, y conveniencia del p<sup>co</sup>. tiene en conceder a s. e.  
los p<sup>os</sup>. de S. Juan, que se expresan necessitarse al p<sup>er</sup>  
no comun; gratuitam, p<sup>o</sup>. q. se queda fabrican  
et Campanario que se refiere, en una gracia.  
no se debe dar regalo al s. de nor Gen. que en ocha  
to; Lo que no hallar en com. en ella. Lo que dar  
los despachos Comven



Ayuntamiento de Madrid

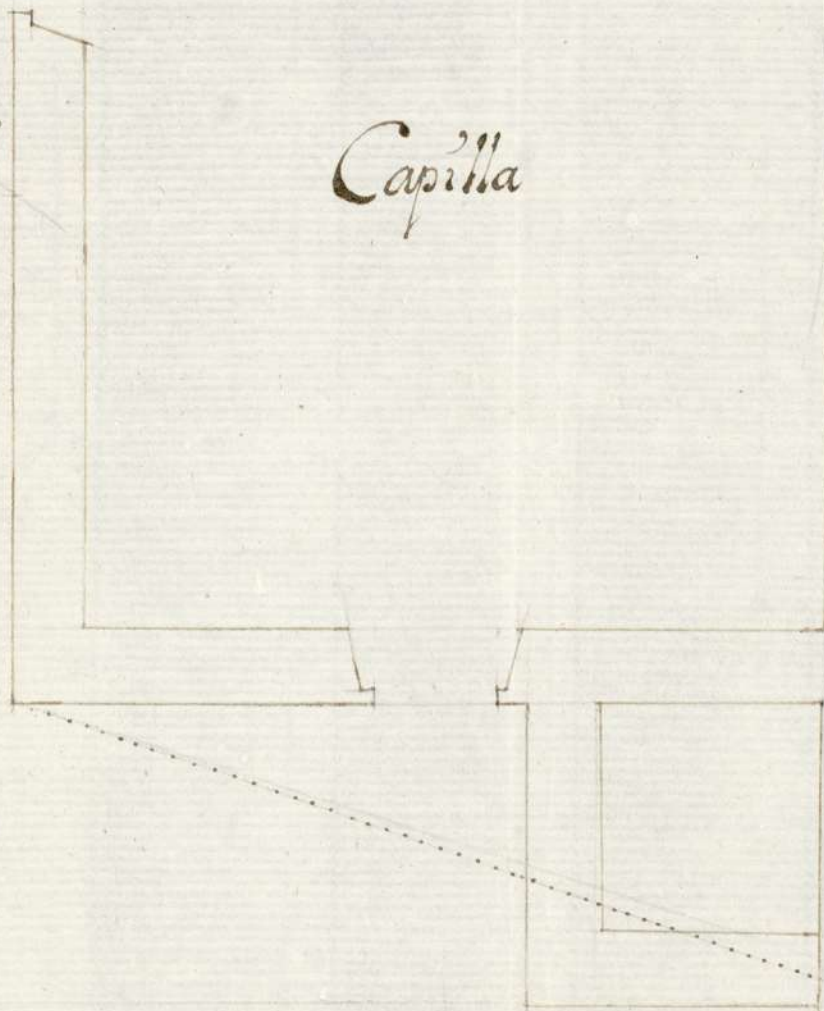
Digo yo Joseph Gomez m<sup>o</sup>; de obras y Ma<sup>o</sup> de  
de esta Villa que de orden del S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Gabriel de  
Peralta Caballero Capitulax y R<sup>o</sup>idor de hella  
y En su presencia passe a R<sup>o</sup>conocer el Sitio que  
El ex.<sup>mo</sup> S.<sup>o</sup> Duque de frías pretende para exe  
cutar una Torre Contigua a la Capilla que  
tiene; el que esta En una Calleuela sin uso  
Alguno que llaman la Calle de S.<sup>ta</sup> Barbara a  
Biesca que es Como Demuestra el Plan que  
Presento; tomandose un pie En Angulo R<sup>o</sup>cto  
para su fabrica; y la Linea de Puntos que  
ha Demostrada es Sitio de el dho ex.<sup>mo</sup> S.<sup>o</sup> Duque  
de frías por lo que me tienen Comunicado y se  
Demuestra por la d<sup>o</sup> x<sup>o</sup> antez de la Calle. Madrid y  
Abril 28 de 1747.

Joseph Gomez

5 10 20 30



le  
de  
a  
e  
a  
e  
to  
e  
ue  
e  
M



30

40

50

1870

55

1-84-82

(3)

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

